

## **BORRADOR**

### **ACTA 339**

#### **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

#### **DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.**

**Acta trescientos treinta y nueve de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA,** efectuada el veinticuatro de abril del dos mil doce, a las tres de la tarde, en la Oficina de Federación de Estudiantes de la UNED, Sabanilla, con la presencia de los siguientes miembros: Isamer Sáenz Solís, Carolina Esquivel Solís, Héctor Rodríguez Chaparro, José Daniel Calderón Ponce, Israel Alfaro Mora, Alejandra Saborío Martínez, Dulce María Vega Rojas y Ana Yancy Novoa Molina. Ausente con justificación: Federico Wong Barquero y Andrés Sáenz Espinoza, ambos por situación laboral. Preside Isamer Sáenz Solís, en calidad de Presidenta. **CAPITULO PRIMERO: Artículo # 1.** Reunión de Junta Directiva: Saludo y bienvenida a los miembros. Isamer les da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva. **Artículo # 2.** Comprobación del Quórum, se comprueba el quórum estando este acorde con lo que dice el reglamento. **Artículo #3.** Aprobación de Agenda trescientos Treinta y ocho, Extraordinaria. Se aprueba la agenda. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO SEGUNDO: PUNTOS A TRATAR. Artículo #1.** Presidencia. a) Reunión con Don Arturo, indica que se va a sacar la prórroga referida a la reunión que se tuvo con Don Arturo y la Licenciada Aurora Hernández en donde se dejó claro lo que se quiere por lo que, se **acuerda:** Realizar la prórroga para el nombramiento de la empresa SEMANS S.A., por una año, bajo los mismos términos del contrato actual. **ACUERDO EN FIRME.** b) Respecto al viaje que hizo Dulce María Vega a los JUDUCA, Dulce María aclara para que Israel quede claro de que a ella no se dio ningún dinero y no se le pagaron muchas cosas que le corresponden, por ejemplo los impuestos de salida, se suponía que ella tenía que estar incluida dentro del paquete en el que iban todos los de Bienestar Estudiantil, sin embargo no fue así y no se le pagaron los impuestos por lo que ella los tuvo que pagar de su bolsa, cuando ese es un pago que no corresponde debido a que se le tienen que pagar, sin embargo no se hizo, el problema es que no hay forma de pagarle los impuestos a Dulce, porque dentro del paquete decía que ella estaba exonerada de impuestos, aunque no fue así,

entonces se sugiere que se haga un especie de recolecta entre nosotros para darle parte de ese dinero a Dulce ya que no es justo que ella lo tenga que pagar por algo que no es culpa ni de Dulce ni de nosotros, los impuestos son veintiocho dólares, para que se entre todos colaboremos con mil quinientos colones cada uno para ayudarle a la compañera. c) Respecto a lo que se ha estado presentando fui a hablar con Don Celin Arce, le pregunte a Doña Ana Cristina Pereira y a Don Luis Guillermo Carpio, para saber que se puede hacer para yo no firmarles los viáticos a Carolina, para que no haya ningún mal entendido, pero lamentablemente no se puede hacer nada, eso es por oficio y porque eso es parte de lo que me corresponde, entonces por más que lo quieran no se puede hacer y es curioso porque algo como esto el parentesco se deja fuera, sale, pero parece que hay gente que no lo hace y entonces por eso se presentan esos problemas, de igual forma que pasa con mis viáticos no hay forma de que alguien más me los firme por más que no se quiere hacer, aquí hasta el Rector se firma sus propios viáticos, Doña Ana Cristina, Don Luis y Don Celin me dijeron que ellos me pueden hacer una nota en donde justifiquen porque es así, sin embargo yo creo que ya quedo claro, pero si alguien la quiere yo la pido por eso no hay problema. d) Otra cosa es que Doña Ana Cristina Pereira Jefa de Tesorería nos dijo que nos iba a enviar un procedimiento a ver que nos parece para lo de los viáticos, sin embargo a como ella nos lo explico se estaría afectando a los representantes estudiantiles que tengan cosas extraordinarias debido a que nos tendríamos que reunir de Junta Directiva mejor dicho todos los días para poder sacarlos y no se podría. e) para que conste en el acta, ahí está otra liquidación en la que no cobre una cena para que quede ahí, como se había acordado. f) Tengo una presentación del Banco Mundial, esa fue la que hizo el Rector en CONARE, para que se divulgue para que los estudiantes por lo menos la conozcan. **Artículo #2.** Vicepresidencia. Ausente. f) Les informo que ahora cuando las votaciones sean muy cerradas yo voy a poner el nombre y apellidos de quienes votan a favor, quienes en contra y quienes se abstienen, cuando es unánime no hace falta pero cuando es muy cerrada sí, se somete a votación y por decisión unánime **se acuerda:** que cuando la votación sea muy cerrada se va a poner nombre y apellidos de los que votan a favor, en contra y las abstenciones, cuando la decisión es unánime no hace falta ponerlo. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #3.** Secretaría de Actas. CAROLINA ESQUIVEL a) Indica que Héctor le dio una lista de los Consejos y Comisiones en los que participan todos los Representantes

Estudiantiles incluidos nosotros, en donde viene el horario en el que participamos para que no quede ninguna duda, para que todos le saquen copia y que todo quede claro.

CAROLINA ESQUIVEL **b)** Informó que ayer participe en una reunión con Isamer, ya que nos mandaron a llamar de Tesorería, Doña Ana Cristina Pereira quien es la Jefa, Don Víctor Jiménez, Doña Magaly Ortiz y Don Albán Espinoza, jefe de cajas, ellos son de Control y Presupuesto, para solucionar el asunto de una estudiante que se llama Ariela Espinoza, ella tiene una liquidación pendiente desde el IV Congreso Universitario, que tenía una liquidación muy vencida, también el miércoles pasado tuve reunión con esas mismas personas y con una persona de la Defensoría de los Estudiantes, por el mismo caso, estas reuniones es porque llaman haber si alguien esta aquí que los pueda atender y bueno las dos veces he estado yo y me ha tocado ir, esta muchacha Ariela, no ha querido liquidar, a pesar de que el dos de diciembre del año pasado en donde le explique lo que le podía suceder, de que se le condiciona la matricula y hasta que puede llegar a cobro judicial, ella no mando la liquidación, ahí hay una liquidación de ella pero esta mala, en ese correo yo le envió una en blanco para que la llene con los mismos montos y que la corrija en lo que tiene malo, le envíe además la mala para que la copiara igual y solo le cambiara la parte de atrás que es lo que está malo y ella nunca lo hizo, entonces se le venció, a pesar de que Héctor también le llamo y le explicó, entonces como no lo hizo se paso a cobro y lo tenía que cancelar era el monto total de la liquidación que eran setenta y dos mil colones, sin embargo a raíz de esa reunión con la Defensoría que metió las manos por la muchacha, fueron donde Don Víctor Aguilar y Él le firmó una autorización para que ella pudiera liquidar solamente pagando lo que debía que eran veinticinco mil colones, como ustedes saben las liquidaciones y todo ese tipo de trámites son personales, pero con lo del Congreso nosotros les ayudamos porque no era justo que los estudiantes vinieran solo a liquidar, porque para eso no se pagan viáticos, entonces se les ayudo con la liquidación, sin embargo Ariela a pesar de que se trato ella no envió la liquidación, ya eso era algo que nos escapaba de las manos y que no era culpa de nosotras, si no de Ariela que no envió la liquidación firmada, en la correspondencia yo puse todos lo correos electrónicos que recibí con respecto a ese caso para que todo quede claro. **c)** Ahí están esas dos liquidaciones en una no me cobre el desayuno y en la otra la cena. **Artículo #4.** Tesorería. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: **a) VIAJE A GUATEMALA:** Solicito que se saque un acuerdo de junta

para Israel Alfaro y para mí para que se nos puedan pagar los viáticos del día antes de salir para Guatemala, debido a que según me dijo Pablo, los viáticos empiezan a cubrir en el momento en que se llega al país de destino, pero por el lugar donde vivimos nos tenemos que quedar el día antes, porque sino no llegamos, entonces para que se nos justifique y se nos puedan pagar esos viáticos, y es importante que cada vez que alguien tenga esa misma situación se tiene que sacar un acuerdo similar, se somete a votación y por decisión unánime: **a.1. Se acuerda:** aprobar el pago del hospedaje y cena utilizado por el estudiante José Daniel Calderón Ponce con cédula número seis – trescientos ochenta y dos – quinientos veinticinco, del Centro Universitario de Ciudad Neilly, utilizado el día antes de salir a Guatemala, con fecha catorce de abril de dos mil doce y el día después de que llego de Guatemala solamente el hospedaje con fecha de dieciocho de abril de dos mil doce. . Esto debido a que por su lugar de residencia no podría llegar dos horas antes de que salga el vuelo y no puede regresar a su casa debido a que llegó a las seis de la tarde al aeropuerto y no hay autobús de regreso para su casa. **ACUERDO EN FIRME. a.2. Se acuerda:** Aprobar el pago de hospedaje y cena para el estudiante Israel Alfaro Mora con cédula número uno – mil doscientos sesenta y cuatro – ciento treinta y uno, del Centro Universitario de Tilarán, utilizado el día antes de salir a Guatemala con fecha catorce de abril de dos mil doce y transporte para el día de después de que regresó de Guatemala el día dieciocho de abril de dos mil doce. Esto debido a que por su lugar de residencia no podría llegar dos horas antes de que salga el vuelo y no puede regresar a su casa debido a que llegó a las seis de la tarde al aeropuerto y no hay autobús de regreso para su casa. **ACUERDO EN FIRME. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: b)** Como el compañero Andrés no va a poder estar de lleno aquí por motivos de trabajo, dentro de las funciones de Él está ejecutar los proyectos de las asociaciones y en conjunto conmigo tiene que realizar una investigación de las asociaciones que no lo ejecutaron porque tenemos que realizar un informe y que conste para auditoría, yo no creo que él vaya a tener tiempo de investigar, además de eso las asociaciones a el que llaman es a mí cuando tienen que hacer algún proyecto, entonces lo que yo solicito es que se recargue con eso porque ya muchas asociaciones me están escribiendo qué como hacen y cuando ellos ocupan una separación lo hacen casi que para ya, no lo hacen con mucho tiempo de antelación, entonces sería que se apruebe eso y para poder también redactar el informe de las asociaciones que no se les aprobó, el por qué no se

les aprobó y todo, porque eso tiene que constar en un informe. La Junta indica que la vez pasada se le dijo a él que se le iba a apoyar porque está trabajando entonces es informarle a él que también se le va a apoyar con eso. ISAMER SÁENZ: informa que igual Andrés llamó para decir que ya están confirmadas las fechas para Roble Alto. Se somete a votación y por decisión unánime **se acuerda:** comunicarle a Andrés que por su situación de trabajo el compañero José Daniel Calderón le va a colaborar con lo que es la ejecución de los proyectos de las asociaciones y todo lo que se refiere especialmente a lo que tenga que ver con la solicitud de separaciones presupuestarias. **ACUERDO EN FIRME.** c) Otra cosa es que el acta tres cientos treinta y tres si se va a tardar mucho más que las demás y eso no es porque yo quiera o porque Carolina quiera, eso es porque ahí están los planes de desconcentración y como se le tienen que estar haciendo los cambios que envíen las asociaciones no se puede enviar hasta que ya estén listos todos y eso es después del treinta y uno de agosto que es cuando tienen tiempo para hacer esos cambios, con eso lo que se logra es dar flexibilidad a las asociaciones en la ejecución del plan, entonces para que sepan que esa si va a tardar mucho más que las otras y las modificaciones no se pueden hacer en otra acta es mejor que salgan solo esa para que no haya enredos en lo que son las compras. d) lo otro es lo de los planes presupuestarios, les informo que se supone que a mí se me tiene que pagar una póliza de fidelidad, sin embargo esto no se ha hecho nunca porque el tesorero nunca ha sido el responsable de los fondos, les explico, la póliza de fidelidad, es que si se llega a pagar eso, el tesorero no puede dar ninguna información a no ser de que la junta lo solicite, entonces esa póliza si se llegara a pagar a todas las asociaciones que están inscritas a nuestra Federación no pueden pertenecer a ningún órgano colegiado que tengan que ver con fondos y no pueden dar ninguna información, por eso se llama póliza de fidelidad, entonces queda a criterio de esta Junta si se quiere pagar esa póliza de fidelidad, si eso se paga, todos los documentos que están a cargo mío solo yo los puedo tocar y tendrían que estar bajo llave y solo por mayoría de los miembros de junta yo podría hacer público esos documentos, después de eso cualquier documento que se pierda aquí, si no se me paga la póliza todos somos responsables del documento que se pierda. Se sugiere que hay que analizar todo lo que se refiere a esa póliza, cuanto cuesta, que cubre y todo lo que se refiere. Además se indica que lo mejor sería que se le dé un archivo a José Daniel que tenga llave para que guarde los documentos y si quiere los puede compartir con Carolina

que son los que manejan los documentos más delicados, además José Daniel sugiere que conste en el acta que por parte del Tesorero no se dejó ningún plan de desconcentración del período anterior. Se somete a votación y por decisión unánime, **se acuerda:** averiguar todo lo que se refiere a la póliza y asignar un archivo con llave a José Daniel para que maneje los documentos de la tesorería y a Carolina que son los que manejan los documentos más delicados, además que conste en el acta que el anterior tesorero no traslado ningún documento o factura al tesorero actual y se desconoce el motivo. **ACUERDO EN FIRME.**

**e1.** La compra de un botiquín tipo salveque equipado que contiene: Bolsas internas de plástico para ver los medicamentos con las siguientes medidas: 39 cm de 39 cm. largo, 30 cm. ancho, 12 cm. Base, marca: JJ S.A. CONTENIDO: cinco pares de guantes, cinco rollos de gasa número tres, quince paletas baja lengua, quince apósitos 4x4, una tijera, dos rollos de esparapao 2.5 x 5 cm, dos pañuelos triangulares, dos bolsas plásticas, diez pastillas acetaminofén, uno de cofal, diez curita, un jabón anti bacterial, un estetoscopio, un esfigmomanómetro, un paquete aplicadores, diez pad de alcohol, un termómetro, un algodón 10 g, una sabana. Todo lo anterior detallado con un costo de cuarenta y cinco mil colones. **ACUERDO EN FIRME e-2)** La compra de un equipo de toma de presión táctil con un costo de treinta y nueve mil colones. El pago se hará por medio de caja una separación presupuestaria en la **supartida 5.01.99 (Maquinaria y equipo diverso)** por el monto de colones se cumpla con el proyecto de promoción de la salud de la junta directiva de la FEUNED. **ACUERDO EN FIRME. e-3 Se acuerda:** que cuando ya este todo listo con el botiquín se va a enviar a pedir la autorización al Rector y a la oficina de mercadeo para publicar que se va a estar tomando presión arterial de forma gratuita en la oficina de la FEUNED. **ACUERDO EN FIRME. f)** Les informo que cuando se ratifican planes presupuestarios se ejecutan como si fueran de este año, es decir salen de nuestro presupuesto aunque sean del período anterior, entonces esperemos no dejar este año nada sin ejecutar para no tener que estar en eso, porque eso en realidad no nos beneficia mucho, es importante también que se ponga el acuerdo que tomó la asociación de cada Centro Universitario, es decir poner el número de sesión, artículo, capítulo y fecha en que la asociación tomó el acuerdo e indicar que los documentos que constan en el ampo. **g)** Los compañeros de junta directiva indican que sería bueno como hacer una lista de ideas o sugerencias en las que se puede utilizar el plan de desconcentración presupuestaria, se

somete a votación y por decisión unánime **Se acuerda:** hacer una lista con sugerencias para que las asociaciones la puedan consultar y puedan tener una idea de cómo invertir de manera adecuada el plan de desconcentración que se les asigna año con año, esto para no equipar Centro Universitarios. **ACUERDO EN FIRME.** g) En la comisión del Fondo UNED FEUNED, nos dijeron que analicemos el Reglamento por lo que se le solicito a la Comisión de Enlace Institucional que el próximo miércoles en la tarde participe en la comisión, por lo que solicita viáticos, se somete a votación la aprobación de viáticos para José Daniel Calderón, por decisión unánime, **se acuerda:** aprobar el pago de viáticos para el próximo miércoles dos de mayo, para que en Conjunto con la Comisión de Enlace Institucional se analice el Reglamento del Fondo UNED – FEUNED. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #5.** Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. HÉCTOR RODRÍGUEZ: a) les informo que se está trabajando en conjunto con la escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, sobre lo que son normas APA y con la Vicerrectoría Académica, lo que se pretende es homogenizar lo que son las normas APA, entonces se está trabajando ya en ese sentido. b) Se está trabajando en la Regionalización de tutorías, entonces para que sepan que la Comisión de Académicos está trabajando en eso y que nosotros también estamos con eso para ver en cuales puntos podemos trabajar más a fondo para vernos beneficiados los estudiantes, por aquello de que tengan algún punto que se quiera tocar con respecto a eso que lo hagan saber. c) Otro punto es que estuvimos en el Encuentro de Estudiantes Universitarios, en ese encuentro se formo una comisión de apoyo que va a estar trabajando en lo que será el próximo congreso inter universitario, estuvieron dos estudiantes por Universidad, lamentablemente nosotros como no llegó nadie de la UNED, entonces no pudimos meter a nadie, pero todavía tenemos el chance de meter a dos estudiantes para que trabajen en eso, ustedes saben que tuvimos problemas con lo que fue la participación estudiantil, porque cuesta mucho con los estudiantes de UNED para que se sientan identificados con eso, pero creo que nosotros como Junta si debemos que tomar más enserio eso y si es necesario cambiar la estrategia hay que cambiarla, definitivamente no nos sirvió electrónicamente y eso se vio reflejado en la participación de solo cuatro estudiantes en eso, esa participación es como estudiantes eso de que no vamos a ir solo si me dan los viáticos no, esa participación es de compromiso y para la identificación de estudiantes y si algún estudiante participa tiene que tener un compromiso real y estar

verdaderamente identificados, por ejemplo los muchachos de UNED Spiral, que llevaron cosas para entregar ese día ahí, eso fue muy bueno, algunos de la Junta se comprometieron a hacer mantas y pancartas para estar identificados y no se hizo, eso quedo como un compromiso, yo esa vez no pude hacer eso, porque no me comprometí porque no podía hacerlo porque tenía otras cosas que hacer, si no lo hubiera hecho, pero no pude, si recuerdo que se había tomado un acuerdo en junta y se comprometieron a hacerlo, creo que fue Andrés, pero bueno; si bien es cierto nosotros somos diferentes a las otras universidades, debido que ellas también tienen recursos y cualquier ayuda de solidaridad que necesitemos nos dijeron que ellos nos ayudan, con lo que sea y recuerden que uno de los objetivos cuando Isamer se lanzó como presidenta fue ese, el articular con las otras universidades y creo que con esto lo estamos logrando, por eso tenemos que trabajar fuerte en eso para cumplirlo como tiene que ser y no podemos dejarlo en la mano de solo uno, somos un conjunto y ya es hora de que empecemos a salir de la universidad e ir más allá. Hay sugerencias para que se hagan políticas de apoyo para atraer a los estudiantes a la UNED y especialmente a lo que es la FEUNED, porque no se ha logrado ese acercamiento, entre estudiantes y FEUNED y eso es lo que tenemos que hacer lograr ese acercamiento. Se aclara que el Rector, los Vicerrectores y Vicerrectoras nos ven diferente y se ha logrado tener un acercamiento muy favorable entre la FEUNED y esas cinco autoridades antes mencionadas, que antes no se tenía, porque supuestamente no nos daban ni transporte y resulta que nosotros logramos tener cinco busetas para una actividad que es solo de nosotros y nos dieron el transporte entonces eso es importante considerarlo. HÉCTOR RODRÍGUEZ: entonces al respecto quiero sugerir que se forme una comisión o que utilice algunas de las que ya existen para trabajar en ese congreso y por supuesto lo que es la divulgación para esas actividades, que van a ser intensas y que se les va a convocar posteriormente. ISAMER SÁENZ: se somete a votación que sea la comisión de líderes la que se encargue de realizar ese trabajo con ese congreso, se somete a votación y por decisión unánime, **se acuerda:** dar el aval para que líderes sea la que se encargue de la logística en colaboración con las demás universidades, con lo que se refiere al Congreso Interuniversitario. **ACUERDO EN FIRME. d)** Se está trabajando en las giras para saber cuales son las necesidades que tienen tanto las asociaciones como los estudiantes, la Vicerrectoría Académica no va a hacer giras durante este año, con la Vicerrectora de



Investigación hay gira la otra semana, entonces si alguien tiene algo para llevar entonces podemos participar pero si no mejor no vamos porque tenemos que llevar algo, ahora esa gira es en Tilarán entonces para que Israel se mueva ahí para conseguir estudiantes, igual a Cañas, entonces para que Dulce María este ahí y la reciban y que busquen estudiantes para que participen, esa gira es el tres y cuatro de mayo. Con respecto a la gira de la Vicerrectoría de Investigación, se somete a votación y por decisión unánime, **se acuerda:** que como la gira es en Cañas y Tilarán, Dulce María Vega se va a encargar de buscar estudiantes para el día que este la Vicerrectora en Cañas e igual ella va a participar en esa gira e Israel Alfaro se va a encargar de Tilarán, igual va a buscar estudiantes y va a participar en esa gira. **ACUERDO EN FIRME.** e) Informe que la Red de Jóvenes comunicadores van para San Carlos y eso va a ser a mediados de mayo, entonces para que se les aprueben los viáticos a cinco estudiantes para que participen en ambas actividades, la gira es Palmares y San Carlos, entonces es importante que hayan estudiantes de ambos Centros Universitarios. Se da la discusión y se indica que es mejor que aprovechen más gente de San Carlos y que se pague un catering service para que coman en ese lugar porque las actividades si son todo el día, con respecto a que porque solo cinco, se aclara que eso fue lo que solicito Proto Red para tener una atención más personalizada. Se somete a votación y por decisión unánime **se acuerda:** que Proto Red se va a encargar de todo lo que son viáticos y alimentación y de buscar los cinco estudiantes que necesitan, se recomienda que sean estudiantes de Palmares y San Carlos, este dinero saldrá del presupuesto de Proto Red. **ACUERDO EN FIRME.** f) Hay un estudiante que tiene que estar en la Comisión de Salud, se sugiere que sea un estudiante que estudie Administración de Servicios de Salud y de Registros y Estadísticas en Salud, por lo que se va a divulgar para tener una lista de elegibles. **Artículo #6.** Secretaría de Proyectos. Ausente. **Artículo #7.** Secretaría de Deportes. DULCE MARÍA VEGA ROJAS: a) Solicito viáticos para el diez de mayo para reunirme con José Daniel para lo del ARCUDE, aquí en la oficina, se somete a votación y por decisión unánime, **se acuerda:** aprobar el pago de viáticos para la estudiante Dulce María Vega para que se reúna con José Daniel Calderón para la organización del ARCUDE. b) proyecto para el equipo de futbol femenino, se da lectura a la nota que enviaron con la solicitud, explican que se encuentran en un campeonato y que el pago de canchas, árbitros y todo, corre por cuenta de ellas mismas, por lo que no se ha podido

recolectar dinero para comprar implementos deportivos y además el uniforme que da la UNED para el campeonato interno es muy parecido y genera confusión entre las jugadoras, se somete a votación y por decisión unánime, **se acuerda: b-1.** La compra de 15 uniformes de campo tipo PREMIER de fútbol sala masculino, camisa color negro con cuello y manga izquierda de color blanco, en la parte de atrás y en color blanco dirá C.U CAÑAS y el número del jugador y debajo de este dirá UNED; la pantaloneta será negra y el número en color blanco; los cuales son 14 jugadores de campo, y uno de portero con el siguiente diseño; camisa de manga larga acolchada color fucsia , la manga izquierda y cuello de color blanco y en la parte de atrás y en color blanco dirá C.U CAÑAS, el número del jugador y debajo de este dirá UNED; el buzo será acolchado y de color fucsia y el número en color blanco. Todos con las medidas estándar de los uniformes incluyen 14 pares medias de color negro y un par de color blanco. El uniforme con un costo unitario de nueve mil diecisiete y un costo total de ciento treinta y cinco mil doscientos cincuenta colones exactos. El pago se hará por medio de caja chica al centro universitario de Cañas con una separación presupuestaria en la supartida 2.99.04 (textiles y vestuario), para que con esto se cumpla con el proyecto de promoción de la asociación de Estudiantes de Cañas.

**ACUERDO EN FIRME.** Solicito la aprobación de un catering service para celebrar en Cañas el día del Medio Ambiente, también es una invitación para que los miembros de Junta Directiva participen, se puede realizar una gira para ese lado en esa fecha para poder aprovechar el espacio, con respecto al catering service, se adjunta la lista de los participantes y los montos, se somete a votación y por decisión unánime **se acuerda: b-2)** Se aprueba el servicio de catering service para el Grupo Ecológico Alas del Bosque Seco UNED, Cañas, dicho servicio consta de 45 almuerzos de arroz cantonés y ensalada, para la actividad del 2 de junio Día del Medio Ambiente. El almuerzo tiene un costo unitario de ¢ 1444,44 y un costo total de ¢ 65000. El pago se hará por medio de caja chica al centro universitario de Cañas con una separación presupuestaria en la supartida 1.07.01 (actividades de capacitación), para que con esto se cumpla con el proyecto de promoción de la asociación de Estudiantes de Cañas. **ACUERDO EN FIRME.** c) Con respecto a lo que sucedió en Guatemala, quisieramos que nos explique como estuvo el trámite que se realizo con el pago de sus viáticos y todo lo referente al viaje. DULCE MARÍA VEGA: bueno al respecto a mi no se me deposito nada, no me dieron dinero, más bien el viernes yo llame a

control y presupuesto y me dijeron que no había nada para mí, entonces Héctor fue a averiguar porque yo le pedí el favor y le dijeron que me incluyeron en el paquete de Bienestar Estudiantil y que por esa razón no me iban a dar dinero porque eso se deposito automáticamente a la cuenta de ellos, además no me dieron el boleto aéreo, me lo dieron hasta que llegue al aeropuerto. Se opina que al respecto se debe hacer un informe, en donde se diga todo lo que sucedió con Dulce María debido a que es una falta de respeto que ella nunca ha salido del país y mandarla así, sin ningún tipo de información, sin dinero y sin explicaciones de nada, además se le mando a realizar el pago de impuestos pero no le dieron la plata, entonces cómo si ella estaba incluida, supuestamente en el paquete de Bienestar Estudiantil a nadie se le cobraron impuestos y a ella sí y los tuvo que pagar de su propia bolsa, entonces para ciertas cosas sí somos y para otras no, porque muchos de los que estamos aquí pedimos que se apoyara ese proyecto para que no solo nos hagan lo que nos hicieron con los tiquetes, sino que también hacen a Dulce pagar impuestos de su propia bolsa y además no le avisan que ellos se vienen el día antes y pretendían que ella se quedara un día más sola en Guatemala, entonces sí que conste en el acta lo que paso, se indica que además el trato que recibimos los que fuimos a Guatemala no recibió un buen trato por parte de los miembros de Bienestar Estudiantil que participaron en ese evento. ISAMER SÁENZ: les comento al respecto de eso, que yo solicite irme el día antes de la reunión que teníamos en Guatemala, porque es muy cansado y Adelita no me lo quiso firmar porque dijo que no se podía y resulta que cuando yo llegue a la reunión cansada con mis maletas porque no me daba tiempo de llegar al hotel antes, y resulta que cuando llego Adelita está bien sentada en la reunión y me dijo que ella se había venido el día antes porque es muy cansado viajar el mismo día, pero bueno haya ellos nosotros entre más piedras nos pongan más fuertes nos hacemos. **Artículo #8.** Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación. ALEJANDRA SABORÍO: **a)** Caso de Fabián. **Se acuerda:** que se le va a dar a Fabián la resolución presentada por la fiscal, para que conste en el ampo que se le dio y que Él firmo de recibido, además Alejandra va a divulgar la resolución y todo se presentará en Asamblea debido a que la denuncia la presento la Asamblea. **b)** Informo que el portal web ya se actualizó con los reglamentos modificados, también están los acuerdos y las actas, también se publico a los de la escuela de educación sobre la visita de los pares el sábado veintiuno de abril y en los diferentes lugares en donde ellos iban a estar, además

sobre el entorno de nodos y además se divulgo sobre lo de derecho educativo y el cambio de la carrera. c) Además tengo una nota que me dio la Comisión de Líderes sobre los talleres de PROCIT, entonces para que me ponga en comunicación con las asociaciones de Limón, Puntarenas, Ciudad Neilly, para contactar estudiantes de las carreras de educación y administración y eso es para que los estudiantes puedan elegir al PROCID como tema para sus trabajos finales de graduación, entonces eso se va a proceder a divulgar, lo que estoy viendo es que esta nota tiene fecha desde febrero y hasta ahora me la están dando.

CAROLINA ESQUIVEL: esa nota tiene firma de recibido de Mónica, lo que demuestra que ella no entregaba toda la correspondencia para la Junta Directiva, si no que quien sabe que la hacía porque María me la entregó un día de estos que se la encontró en una de las gavetas.

ALEJANDRA SABORÍO: pero entonces eso ya se está trabajando, lo que voy a hacer es divulgar las fechas que faltan. **Artículo #9.** Secretaría de Relaciones Internacionales.

ISRAEL ALFARO: a) en la Junta tras anterior se acordó que yo formaría parte del grupo de trabajo de la Dirección de Internacionalización para lo de movilidad estudiantil, entonces ya le envíe el correo a Doña Cecilia Barrantes que es la encargada para que me llame cuando me necesita. b) Tengo una pregunta, para ese tipo de reuniones, ya lo había comentado antes si cuando yo tengo que venir a esas actividades si es necesario de hacer un acuerdo específico antes de o previo a, una convocatoria de ellos, esa es la duda mía que si tengo que venir a hacer cosas de mi secretaría que es poco lo que he venido a hacer, si necesito un acuerdo de viáticos para ese tipo de reuniones.

CAROLINA ESQUIVEL: sugiero que para esa actividad que es nueva si haya un acuerdo, pero para esa actividad específicamente, en donde se va a tener una convocatoria y todo, se somete a votación el que se haga un acuerdo de viáticos para trabajar en el grupo de trabajo para movilidad estudiantil, se somete a votación y por decisión unánime, **se acuerda:** aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda para el Estudiante Israel Alfaro, para que participe en las reuniones que se le convoquen del grupo de trabajo para la movilidad estudiantil. **ACUERDO EN FIRME.** c) Respecto al asunto que comento Dulce, les digo que yo estuve muy confundido en la estadía haya porque en realidad no sabía como estaban las cosas con DAES, me surgió la duda por todos los problemas que tuvimos cuando estuvimos haya para movernos y especialmente el trato que tuvimos por parte de ellos y no sabía que Dulce había tenido tantos problemas con ellos y nosotros y creo que yo

debí haber estado más enterado de eso y de todas las cosas que han pasado. La junta directiva indica que se trata de que cuando algún miembro de junta comenta las cosas le crean porque a Israel le habló Isamer, José Daniel y Héctor y si algún miembro de junta lo dice es porque sabe lo que está pasando y las cosas no se inventan si se dicen es porque verdaderamente están pasando. ISRAEL ALFARO: pues definitivamente la relación es muy hostil y de ahora en adelante creer lo que me dicen ustedes porque verdaderamente, son a los que siempre les toca ir a solucionar los problemas y lidiar con esas personas que no permiten que aprovechemos actividades como estas. ISAMER SÁENZ: indica que para ella si fue de mucho provecho porque la labro que ella realiza no depende de caerle bien o no a Adelita o a la gente de DAES y si se quieren hacer las cosas bien se hacen sin importar quien quiera ponerle el zapato encima a uno y no hay que depender de quien este y yo me imagino que usted Israel a pesar de lo malo y que siempre ha dicho que le toca viajar por su secretaria, me imagino que trajo una infinidad de contactos de todas las delegaciones que estaban en esa actividad. ISRAEL ALFARO: no hay muchos contactos la verdad y las relaciones internacionales no se tienen que dar afuera y la verdad si hubo muchas cosas buenas. **Artículo #10.** Fiscalía. ANA YANCY NOVOA: a) les digo que para lo del informe de Sonia me faltaba una nota que le había pedido a la abogada, pero ya me llegó, por aquello de que alguien la quiera ver ahí va a constar en el ampo de informes de fiscalía. b) yo tenía listo este informe desde hace mucho tiempo, pero no había podido imprimirlo porque en mi casa no tengo tinta, entonces ya lo imprimí aquí esta, eso es de la denuncia que se había puesto con respecto a la Asamblea, para lo de Fabián y las recomendaciones que hago es que hubo faltas de comunicación por parte del grupo, yo hice las entrevistas y todos obviaron el reglamento y muchos no sabían que él era miembro del tribunal, eso quiero que quede en evidencia y que conste que le indique que eso es una falta grave y que pierde el credencial como miembro del Tribunal y digo además que aunque la persona está trabajando actualmente como miembro del tribunal, si se debe leer en una asamblea y la misma tome la decisión final del caso, esto para que no hayan malos entendidos, porque la asamblea es quien decide si él se queda en el puesto o no y que conste en ampo y que se divulgue esta resolución, tal cual yo se la voy a dar. Los miembros de Junta Directiva indican que eso no se puede divulgar debido a que la que va a solucionar es la asamblea, además Fabián debe firmar de recibido, por lo que se recomienda que lo que se divulgue

sea que ya está listo y que la Asamblea va a decidir si se queda o no en el puesto en el que esta. Se somete a votación y por decisión unánime, **se acuerda:** no divulgar la resolución como tal hasta que la asamblea decida que pasa con el puesto de él, lo que se va a divulgar es que ya se hizo la investigación correspondiente y consta en el ampo de informes la que Fabián firma de recibido. **ACUERDO EN FIRME.** c) Acabo de recibir un informe por parte de la comisión de líderes que tiene firma de la coordinadora, entonces que conste que lo recibí. d) Como ustedes vieron en la asamblea a Fabián se le pidió que se recusara de sus funciones por ser el imputado directo y como la Srita. Carolina está siendo investigada por la denuncia que se puso la vez pasada, entonces yo solicito que se le cese a ella de sus funciones, debido a que todo lo que Carolina maneja es evidencia, entonces yo le he dicho a ella que trabaje el día de ayer y de hoy porque no hay un acuerdo, pero lo que someto a votación de esta junta directiva es que se le cese a ella de sus funciones en el tiempo que dura la investigación, tomando en cuenta que si eso sucede se atrasaría todo, porque no salen los acuerdos en firme y no se podrá ejecutar nada hasta que termine la investigación, entonces lo dejo a criterio, tomando en cuenta que a las comisiones a las que participa sí va a asistir debido a que la denuncia es como secretaria de actas. José Daniel Calderón toma la palabra e indica que conste en el acta lo que va a decir: JOSÉ DANIEL CALDERÓN: yo no estoy de acuerdo en que se le cese de sus funciones porque las asociaciones ahorita están pidiendo dinero y si eso pasa no se podría ejecutar nada y hay un acuerdo de Junta que dice que se tiene que ejecutar en estos meses y si ella no hace trabajos de secretaria eso no se podría hacer, entonces en lo que respecta a la tesorería no estoy de acuerdo porque se afectaría a treinta y cinco mil estudiantes. ANA YANCY NOVOA: mi criterio como fiscal es que ella siga trabajando para no afectar ni a las asociaciones ni a los estudiantes. CAROLINA ESQUIVEL: que conste en el acta que no tomo parte en esto y que me recuso de la votación debido a que yo soy la afectada directa. ISAMER SÁENZ: no estoy de acuerdo con que se le cese de las funciones, pero si me da mucha gracia hasta donde hemos llegado. DULCE MARÍA VEGA: yo no estoy de acuerdo en que pare de realizar sus funciones. ALEJANDRA SABORÍO: qué tiene que ver con que pare las funciones, con que usted verifique si hace o no las actas. ANA YANCY NOVOA: Me explico, lo que pasa es que todo lo que ella tiene montado y todos los ampos y todo son evidencia, entonces yo en cualquier momento voy a tener que revisar todo y si se montan actas la evidencia se va a ir

modificando porque ella va a ir trabajando y si no se le cesa de las funciones yo voy a tener que apuntar por donde iba y cuanto avanza día con día que viene a trabajar, pero si se para los acuerdos que ya están por ejecutar no se podrían ejecutar. ALEJANDRA SABORÍO: pero es que eso es un seguimiento lo que se va a hacer y usted tendría que ver que está montado que no. ANA YANCY NOVOA: someto a votación el hecho de que se le cese a Carolina de sus funciones por el tiempo que dure la investigación, se somete a votación, a favor de que se le cese de las funciones, nadie, abstenciones Isamer Sáenz, solicito que conste en el acta que me abstengo porque no quiero que digan que es favoritismo, en contra de que se le cese de sus funciones, cinco votos, tomando en cuenta la votación **se acuerda:** Que no se le cesara a Carolina de sus funciones para que no hayan atrasos de ninguna índole. **ACUERDO EN FIRME.** e) HÉCTOR RODRÍGUEZ: indica que conste en el acta que no estoy de acuerdo que se divulgue nada que tiene que ver con la investigación hasta que terminada. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: pido que lo que plantea Héctor se apruebe como una moción y por decisión unánime, **se acuerda:** divulgar nada de la investigación hasta que este finalizada. f) Se da lectura a nota enviada por Carolina en donde indica que no es correcto el proceder de Alejandra Saborío debido a que no se tiene que divulgar una denuncia hasta que esté la resolución de la fiscalía y que además no se le incluye a ella dentro de las copias que se mandaron, por lo que el proceder no es correcto y mi nombre está quedando en evidencia ante todas las asociaciones sin tener un dictamen de la fiscalía y no quiero que se me perjudique antes de que se tenga un dictamen; entonces eso como ya todos sabemos es un delito porque son daños y perjuicios, entonces si esto se divulgo tal y como dice aquí hay que proceder de otra manera, entonces Alejandra, quisiera saber si tal cual como dice así fue. ALEJANDRA SABORÍO: no eso no se divulgo, hasta que ya está listo para hacer una sola divulgación. ANA YANCY NOVOA: ahora por otro lado y lastima que no está Andrés, porque el sábado él puso su celular en el centro de la mesa para grabar y ninguno de nosotros cuando participa en un órgano colegiado como lo es la junta directiva puede grabar las sesiones si no hay un acuerdo previo del órgano al que pertenece, esto lo digo con criterio de la abogada, la única grabación que es válida es la que se usa aquí y si alguna persona solicita que su voz no sea grabada, lo solicita y la grabadora se tiene que detener, igual cuando alguno solicita que no quede en actas, eso son derechos que como ciudadanos tenemos y lo que es público es el acta no la grabación. La junta directiva

solicita que se presente un oficio de la abogada en donde indique todo eso, se somete a votación y por decisión unánime, **se acuerda:** solicitar a la abogada un oficio en donde indique más específicamente porque no se pudo grabar en órganos colegiados sin un previo acuerdo. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #11.** Varios. **1.** ISRAEL ALFARO: vale la pena decir que a pesar de los problemas que tengamos no tenemos porque ni de frente ni de espaldas tenemos que decir cosas malas de nadie porque eso no es bueno y el nombre no se tiene que manchar y no se tiene que hablar de nadie porque no se le tiene porque injuriar a nadie ni hablar de nadie y pienso que ligado a esto y la moción es que tratemos de no tratarnos mal y de no decir nada malo de nadie y la verdad yo conservo una confianza en este grupo de trabajo. ISAMER SÁENZ: lamentablemente estoy muy decepcionada de esta junta directiva, porque se ha hablado mucho de la junta anterior pero ellos se decían las cosas en la cara y nunca se hacían daño entre ellos como si se está haciendo aquí y podrían ser de lo peor y no trabajaban y todo lo que usted quiera, pero todas las cosas se decían en junta y ahí mismo se arreglaba y no se tenía que llegar a los extremos de no poder confiar en quien usted tiene a la par, yo quiero aprovechar para pedir disculpas y principalmente a las asociaciones porque cuando se pidieron las postulaciones para estar aquí sentados de todos los que están aquí y lo que no, a la única persona que yo postule y a la única por la que me levante, ya siendo presidenta electa, fue por Alejandra, porque antes de eso porque pensé que se podía trabajar en equipo y creí que ella era diferente, lamentablemente estos problemas afectan a todo el movimiento estudiantil, a todo lo que hemos venido trabajando, a las relaciones que tenemos con las autoridades, esto afecta todo y muchas veces les he dicho que si tiene algo que decir que lo hablen que lo digan, porque como me voy a dar cuenta yo que estoy haciendo algo mal si no me lo dicen no me voy a poder dar cuenta y le quiero decir Israel que yo a usted lo respeto hasta donde usted quiera que yo llegue y si usted me respeta yo a usted lo voy a respetar y eso tenga lo por seguro y las cosas hay que tomarlas como le lleguen a uno, pero bueno, igual yo voy a seguir trabajando porque adquiriré un compromiso y si cualquiera de ustedes necesita algo con mucho gusto. ISRAEL ALFARO: bueno yo espero que esas cosas no se vuelvan a repetir y que si se vuelven a dar esas malacrianzas y se tipo de cosas espero no estar yo presente porque no lo voy a permitir, por lo menos no delante mio. **Artículo #12.** Informes. **1.** Comisión de Líderes. Capacitación del libros de actas, planes de desconcentración y jóvenes constructores de



paz. **Se acuerda:** solicitar a la comisión de líderes que lo envíen por correo electrónico y que corrija el hecho de que no diga que es de Georgina que es de la comisión de líderes. **2.** De Viviana Brade y de Evelyn Mora, de la capacitación de microsoft, partner, elearning, se da lectura al informe en el que agradecen la invitación que se les hizo para participar en ese taller, se somete a votación y por decisión unánime, **se acuerda:** aprobar el informe.

**ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO TERCERO: DESCONCENTRACIÓN. Artículo**

**1: a-1)** La compra de veinte uniformes de fútbol sala masculino, tipo de tela Jica Tryfit camisa color fucsia con cuello de color negro, bordes negros en las mangas y en las partes laterales con el nombre de la FEUNED en el centro de la camisa y debajo de éste el número del jugador, en la parte de atrás dirá QUEPOS y el número del jugador; la pantaloneta será negra y el número en color fucsia; los cuales son dieciocho jugadores de campo, los del portero son dos con el siguiente diseño Azul rey y líneas blancas al inicio de la manga la leyenda FEUNED y número del jugador en la parte izquierdo en color blanco; la pantaloneta será de color blanco y el número en color Azul. Todos con las medidas estándar de los uniformes incluyen mujer, medias y maletín par el uniforme con un costo unitario de nueve mil novecientos cincuenta colones y un costo total de ciento noventa y nueve mil colones. El pago se hará por medio de caja chica al centro universitario de Quepos con una separación presupuestaria en la supartida 2.99.04 (textiles y vestuario), para que con esto se cumpla con el proyecto de promoción de la asociación de Estudiantes de la Quepos.

**ACUERDO EN FIRME. a-2)** 2 balones de fútbol sala con un costo unitario de doce mil novecientos colones cada uno y un total de veinte cinco mil ochocientos colones. El pago se hará por medio de caja chica al centro universitario de Quepos con una separación presupuestaria en la supartida 2.99.04 (textiles y vestuario), para que con esto se cumpla con el proyecto de promoción de la asociación de Estudiantes de la Quepos. **ACUERDO**

**EN FIRME. a-3)** un par de guantes (mano completa) tamaño diecisiete con un costo de doce mil novecientos colones. El pago se hará por medio de caja chica al centro universitario de Quepos con una separación presupuestaria en la supartida 2.99.04 (textiles y vestuario), para que con esto se cumpla con el proyecto de promoción de la asociación de Estudiantes de la Quepos. **ACUERDO EN FIRME. a-4)** dieciséis chalecos talla dieciséis

L con un costo unitario de cuatro mil cien colones cada uno con un costo total de sesenta y cinco mil cuatrocientos colones. El pago se hará por medio de caja chica al centro

universitario de Quepos con una separación presupuestaria en la supartida 2.99.04 (textiles y vestuario), para que con esto se cumpla con el proyecto de promoción de la asociación de Estudiantes de la Quepos. **ACUERDO EN FIRME.** b) La compra de cincuenta y dos camisetas , veintiséis de color azul rey, con la siguientes tallas: Hombres; cinco S, cinco M y tres L; Mujeres; cinco S, cinco M y tres L; y veintiséis de color blanco con la siguientes tallas: Hombres; cinco S, cinco M y tres L; Mujeres; cinco S, cinco M y tres L. Estilo polo en forma bordada y el logotipo de la UNED en el pectoral izquierdo en color blanco , con el nombre del centro universitario de Heredia en la manga derecha, con un costo unitario de cuatro mil novecientos colones y un costo total de doscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos colones. El pago se hará por medio de caja chica al centro universitario de Heredia con una separación presupuestaria en la supartida 2.99.04 (textiles y vestuario), para que con esto se cumpla con el proyecto de promoción de la asociación de Estudiantes de Heredia. **ACUERDO EN FIRME.** c) pagar el servicio de capacitación en estructuras bibliográficas para los estudiantes del centro universitario de Cañas con un monto de ciento quince mil colones. El pago se hará por medio de caja chica, en donde se hará una separación presupuestaria en la supartida 1.07.01 (actividades de capacitación), por el monto en colones al centro universitario de Cañas para que se cumpla con parte del plan presupuestario 2011. **ACUERDO EN FIRME.** **Artículo# 2:** a) La compra de un archivador panavisión de tres gavetas corto con un costo de noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco colones. El pago se hará por medio de caja chica al centro universitario de San Carlos con una separación presupuestaria en la supartida 5.01.04 (Equipo y mobiliario de oficina), para que con esto se cumpla con el proyecto de equipamiento de la asociación de Estudiantes de Ciudad Quesada. **ACUERDO EN FIRME.** b) La compra de una pizarra de corcho de 0.60 x 0.80 para un espacio informativo con un costo de dieciséis mil ochocientos veintiséis colones. El pago se hará por medio de caja chica al centro universitario de San Carlos con una separación presupuestaria en la supartida 5.01.04 (Equipo y mobiliario de oficina), para que con esto se cumpla con el proyecto de equipamiento de la asociación de Estudiantes de Ciudad Quesada. **ACUERDO EN FIRME.** c) La compra de dos balones de volibol marca Micasa JSO 2000 con un costo unitario de veintinueve mil doscientos colones y un net de volibol tipo cable con un costo unitario de treinta y dos mil quinientos colones, y un costo total

de sesenta y un mil setecientos colones. El pago se hará por medio de caja chica al centro universitario de San Carlos con una separación presupuestaria en la supartida 5.01.07 (Equipo y mobiliario de educativo., deportivo y recreativo), para que con esto se cumpla con el proyecto de apoyo deportivo de la asociación de Estudiantes de Ciudad Quesada. **ACUERDO EN FIRME. d)** La compra de tres mesas de concreta y nueve bancas de cemento con el fin de brindar un espacio a los estudiantes en las zonas verdes con un costo de trescientos cincuenta y dos mil cincuenta colones que incluye el transporte hacia el centro universitario. El pago se hará por medio de caja chica al centro universitario de San Carlos con una separación presupuestaria en la supartida 5.01.99 (Maquinaria y equipo diverso), para que con esto se cumpla con el proyecto de equipamiento de la asociación de Estudiantes de Ciudad Quesada. **ACUERDO EN FIRME. e)** un concurso “Un logo para mi ASO” se premiará a los tres primeros lugares de la siguiente manera: el primer lugar el equivalente a treinta mil colones, el segundo lugar el equivalente a quince mil colones, el tercer lugar el equivalente a los diez mil colones con un total de cincuenta y cinco mil colones. El pago se hará por medio de caja chica al centro universitario de San Carlos con una separación presupuestaria en la supartida 1.07.01 (actividades de capacitación), para que con esto se cumpla con el proyecto de promoción de la asociación de Estudiantes de Ciudad Quesada. **ACUERDO EN FIRME. f)** el pago de viáticos dentro del país para tres miembros de la Junta Directiva durante tres semanas con el objetivo de feria vocacional en los colegios de la zona para llevar información de las carreras que imparte la UNED con un monto de ciento cincuenta mil trescientos colones el pago se hará de acuerdo a la tabla de la Contraloría General de la República. El pago se hará por medio de caja chica al centro universitario de San Carlos con una separación presupuestaria en la supartida 1.05.02 (viáticos dentro del país), para que con esto se cumpla con el proyecto de promoción de la asociación de Estudiantes de Ciudad Quesada. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 3: a)** La compra de 12 camisas tipo polo, tela piquet, en la manga derecha irá el logo de la FEUNED y en el pectoral izquierdo la leyenda Asociación Santacruceña de Estudiantes A Distancia color verde turquesa, con las siguientes tallas; ocho M, dos XL y dos S, con un costo unitario de ocho mil cuatrocientos setenta y cinco y un costo total de ciento un mil setecientos colones. El pago se hará por medio de caja chica, en donde se hará una separación presupuestaria en la supartida 2.99.04 (Textiles y vestuario) por el monto de

colones al centro universitario de Santa Cruz, para que con esto se cumpla con el proyecto de promoción de la asociación de Estudiantes de Santa Cruz. **ACUERDO EN FIRME.**

**b)** La compra de tres mesas concreto de jardín redondo en gris con un costo unitario de noventa mil colones y un costo de doscientos setenta mil colones, que incluyen treinta mil colones de transportes para un total de trescientos mil colones. El pago se hará por medio de caja chica al centro universitario de Santa Cruz con una separación presupuestaria en la supartida 5.01.99 (Maquinaria y equipo diverso) para que con esto se cumpla con el proyecto de equipamiento de la asociación de Estudiantes Santa Cruz. **ACUERDO EN**

**FIRME.** **c)** La compra de quince uniformes de fútbol sala masculino, tipo Portugal Casa, que incluye dos bandas de capitán, el estampado un color ½ página, medias semi-profesionales de lycra, con cuello en V con borde amarillo en la parte de atrás y adelante, con borde blanco en los costados y en el pectoral izquierdo el logo de la UNED, en la parte de atrás de la camisa centrado debe decir UNED con el número del jugador, el uniforme será rojo tanto camisa como pantaloneta junto con las medias. El pago se hará por medio de caja chica al centro universitario de Santa Cruz con un costo unitario de nueve mil quinientos colones y un costo total de ciento cuarenta y dos mil colones con una separación presupuestaria en la supartida 2.99.04 (textiles y vestuario), para que con esto se cumpla con el proyecto de promoción de la asociación de Estudiantes Santa Cruz. **ACUERDO EN**

**FIRME. Artículo 4: a)** La compra de tres mesas de concreto para jardín con las sillas con un costo unitario de setenta mil colones y un costo total de doscientos diez mil colones. El pago se hará por medio de caja chica, en donde se hará una separación presupuestaria en la supartida 5.01.99 (Maquinaria y equipo diverso) por el monto de colones al centro universitario de Pérez Zeledón, para que con esto se cumpla con el proyecto de equipamiento de la asociación de Estudiantes de Pérez Zeledón. **ACUERDO EN FIRME.**

**b)** La compra de tres basureros con el objetivo de fomentar una conciencia social y ambiental con un costo unitario de diecinueve mil colones cien colones y un costo total de cincuenta y siete mil trescientos colones. El pago se hará por medio de caja chica, en donde se hará una separación presupuestaria en la supartida 5.01.04 (Equipo y mobiliario de oficina) por el monto de colones al centro universitario de Pérez Zeledón, para que con esto se cumpla con el proyecto de equipamiento de la asociación de Estudiantes de Pérez Zeledón. **ACUERDO EN FIRME.** **c)** la compra de veinticuatro sillas plegables de tela

negra con un costo unitario de diez mil seiscientos quince colones con cuatro céntimos, con un total de doscientos noventa y cinco mil ochocientos setenta y cuatro mil que incluye transporte por siete mil novecientos noventa y cinco colones e impuestos de ventas por treinta y tres mil ciento dieciocho mil colones. El pago se hará por medio de una separación presupuestaria en la supartida 5.01.04 (Equipo y mobiliario de oficina) por el monto en colones para que se cumpla con el proyecto de equipamiento de la asociación de estudiantes del centro universitario de Pérez Zeledón. **ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO CUARTO: CORRESPONDENCIA. Artículo #1.** Nota: Asociación de Estudiantes de Desamparados. Se da lectura, se indica que es para el Tribunal. **Se acuerda:** trasladar la nota a los miembros del Tribunal para lo que corresponda. **Artículo #2.** Nota: Viviana Brade. Asunto: Respuesta a solicitud “Proyecto Enfocado al Beneficio de la Inducción” fecha de recibido: 8 de marzo 2012. Esta es una nota que se envió a la Srita. Viviana Brade, consta en el acta de correspondencia enviada. **Artículo # 3.** Nota: Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios. Fecha de recibido: 5 de marzo de 2012. Se da lectura a la nota en la que se agradece a la Comisión de Enlace Institucional por la labor realizada para elaborar el Plan Estratégico Quinquenal y por la labor que realizó el movimiento estudiantil para tener el plan estratégico quinquenal. **Se acuerda:** tomar nota y remitirlo a la comisión de enlace para que conozcan la nota y la felicitación que les externan. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #4.** Nota: Comisión de Líderes. Asunto: V Feria Joven y Semana Universitaria. Fecha de recibido: 20 de Abril de 2012. Se da lectura a la nota, en lo que solicitan que se aprueben los viáticos de transporte para la feria joven. **a) Se acuerda:** aprobar el pago de transporte para los estudiantes que lo necesiten el día jueves y viernes. **ACUERDO EN FIRME. b) Se acuerda:** realizar un recordatorio a la comisión de que cuando envíen notas solicitando algo que sean claros principalmente con lo que son fechas, esto para que se pueda aprobar sin ningún problema. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #5.** Nota de Comisión de Líderes. Asunto: Cambio de día. **Se acuerda:** Indicarles que no se aprueba debido a que el día jueves tres de mayo tienen quórum y algunos miembros de Junta Directiva tienen que utilizar las computadoras el día lunes treinta de abril, por lo que no se aprueba. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #6.** Nota: Estudiante Privado de Libertad: William Godínez Picado. Fecha de recibido: 18 de Abril de 2012. **Se acuerda:** aprobar el pago de treinta mil setecientos colones para el de derecho de

graduación, en la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa, para el estudiante William Godinez Picado con cédula uno – cuatrocientos cincuenta y seis – novecientos diecisiete, esto debido a que la beca no cubre dicho pago y el estudiante esta privado de libertad, en el Centro de Atención Integral de Pérez Zeledón, el pago saldrá de la partida 6.02.99 (Transferencias a otras personas), se hará por deposito a nombre del estudiante, debido a la condición, el depósito correspondiente lo realizará José Daniel Calderón Ponce con cédula seis – trescientos ochenta y dos – quinientos veinticinco, Tesorero de la Junta Directiva de la FEUNED. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #7.** Resumen de Presupuesto. **Se acuerda:** tomar nota. **Artículo #8.** Nota: Comisión de Enlace. Asunto: Solicitud de ayuda. Fecha de recibido: 18 de Abril de 2012. **Se acuerda:** realizar la compra de materiales de librería: una resma de quinientas hojas, cuatro Block rayado común de ochenta hojas tamaño carta, bolígrafos azules, negros y rojos, por un monto de diecisiete mil seiscientos veinte colones, para llevar a los estudiantes del Centro de Atención Institucional (CAI) de Cocorí. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #9.** Nota: Tribunal Electoral Estudiantil. Asunto: solicitud de alimentación. Fecha de recibido: 16 de Abril de 2012. Se da lectura a la nota, en donde solicitan dar un servicio de alimentación para los estudiantes que son delegados. **Se acuerda:** aprobar el pago de alimentación para los estudiantes de cada Centro que van a estar trabajando como delegados. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #10.** Correo electrónico: Victoria Mesén Arias. Fecha de recibido. 19 de abril de 2012. Se da lectura al correo en donde indica: “Me dirijo a ustedes para solicitarles de la manera más atenta, establecer un mecanismo de consulta que deban seguir los Representantes Estudiantiles que requieran saber acerca de las boletas de subsidios tramitadas o no, esto con el fin de evitar malos entendidos y poder ofrecerles la información requerida de la manera más expedita posible una vez establecida la forma de consulta, les solicito pro favor difundirla la misma entre los representantes estudiantiles, agradezco su amable atención.” Se indica que esto es porque algunos miembros de la Comisión de Líderes van a meterse a la Oficina de Victoria a preguntar por los subsidios o los viáticos y cada vez que van a meterse ahí Victoria llama aquí molesta y regañando a María o al que le conteste y siempre la que va ahí es Georgina más que las demás, entonces ella lo que quiere es que se deje de hacer eso y hacer un mecanismo para esas consultas y que no le estén yendo a preguntar por los viáticos y cada vez que pasa algo cuando Victoria llama y se le

pregunta quien llevo y casi siempre dice que es Georgina y todos los días le pregunta a María por los subsidios a pesar de que ella sabe que se pasan al final del mes, pero todos los días pregunta lo mismo y si no le gusta lo que le responde María entonces se va para donde Victoria. (Se retira Dulce María al ser las seis y cuarenta y cinco de la tarde) **Se acuerda:**

**Artículo #11.** Nota: Rosa María Vindas. Jefa de Recursos Humanos. Asunto: Renuncia del candidato Freddy Morales Hernández al concurso interno 12-04. Director de escuela de Sociales. Fecha de recibido. 20 de abril de 2012. **Se acuerda:** tomar nota. **Artículo #12.** Correo electrónico: Arte Expansivo en Spiral. Fecha de recibido: 20 de Abril de 2012. Se da lectura a la nota, en la cual indican que siguen teniendo problemas con el espacio y otras Universidades les están brindando apoyo para lograr el objetivo, otro punto es que se necesita lograr más participación de estudiantes de la UNED para manifestaciones y encuentros, por lo que solicitan una reunión para planear la estrategia y además si hay alguna posibilidad de obtener apoyo económico para comprar instrumentos, entre otras cosas que se necesitan. El Rector dice que el jueves resuelve lo es el espacio para UNED Spiral, la próxima reunión de junta se les va a invitar y para lo que es la parte económica que lo manden como un proyecto, se somete a votación lo anterior y por decisión unánime **se acuerda:** **1.** Comunicarles que el Rector se comprometió a hablar con los encargados de DAES para ver que sucede con eso y poder ayudarles con el espacio. **2.** Invitarlos para la próxima reunión de junta para que nos propongan la manera en que quieren trabajar. **3.** Indicarles que para solicitar ayuda económica es necesario que lo presenten como un proyecto para que la Junta Directiva pueda valorar. **Los tres acuerdos tomados en firme.**

**Artículo #13.** Correos sobre caso de Ariela Espinoza. Estudiante participante en el IV Congreso Universitario. Se deja para que conste en el ampo los correos enviados a la estudiante Ariela y se informa que ya se le realizó la liquidación pero solicita que le hagamos un deposito con el dinero que ella dejo. La Junta Directiva indica que desde el momento en que Don Víctor dio el visto bueno para ese pago ya no depende de nosotros y ese correo se le debe enseñar a todos los que metieron las manos por ella para que vea. Se cierra la sesión al ser las siete de la noche.